

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE Y GRUASTRONG S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, a los 09 días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 15H00, en las oficinas situadas en la vía Quevedo Km. 1 y Juan de Salinas, se reúne la Junta General de accionistas de la compañía TRANSPORTE Y GRUASTRONG S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Srta. Karen Viteri Flores, Sra. Norma Flores Galindo, Sra. Laura Vaca Ormaza, Representante legal de Industria de Caucho y Acero Viteri INCAVIT S. A., y el representante legal de Freddyshrimps Cia. Ltda. Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital social de la compañía que es de US\$. 1.000,00, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerente del año 2014
- 2.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2014
- 3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2014

Preside la junta general el señor Ricardo Viteri Choez, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Manuel Mendieta Valverde, Gerente General de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL:

- 1.- El señor Manuel Mendieta Valverde procede a dar lectura de su informe de gerente del año 2014, el cual luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas resuelven por unanimidad Aprobar el Informe de Gerente del año 2014.
- 2.- El señor Presidente solicita se proceda a dar lectura del Informe de Comisario del año 2014, luego de las explicaciones y deliberaciones realizadas por los accionistas, la junta general resuelve Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario del año 2014.
- 3.- El señor Presidente solicita al señor contador de la compañía proceda a dar lectura y explicaciones de los Estados financieros del año 2014. Luego del análisis, aclaraciones y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven Aprobar todos los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
- 4.- El señor Presidente manifiesta que la utilidad a distribuirse a los accionistas, obtenida en el año 2014, es de US\$. 28.789.72, luego de participación trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, sobre el cual en esta junta se debe resolver cual será su destino. Los señores accionistas luego de las deliberaciones resuelven por unanimidad que las utilidades del año 2014 se las mantenga dentro de las cuentas de patrimonio hasta definir en una próxima junta general, si se realiza un aumento de capital con dichas utilidades.

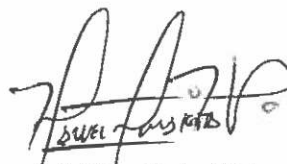
Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para elaborar el acta.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta se da lectura del acta y sta es aprobada por unanimidad, por lo que el señor Presidente da por finalizada la junta general universal siendo las 16H45.

Para constancia de lo actuado, al pie de la presente firman:



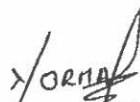
Ricardo Viteri Choez
PRESIDENTE



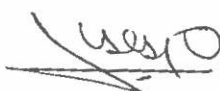
Manuel Mendieta Valverde
SECRETARIO



Karen Viteri Flores
ACCIONISTA



Norma Flores Galindo
ACCIONISTA



Laura Vaca Ormaza
ACCIONISTA



FREDDYSHRIMPS CIA. LTDA.
ACCIONISTA



Industria de Caucho y Acero Incavit S. A.
ACCIONISTA